



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2025

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Siendo las 09:10 horas del día 10 de enero del 2025, en las instalaciones sala de crisis de la Municipalidad Distrital de Parcona y vía virtual contando con la presencia del SR. alcalde Lic. Lenin Cruces Crisóstomo y en cumplimiento de la normativa vigente del SINASEC.

LEY N° 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana aprobado mediante D S N° 011-2014/IN, "artículo 32-A Instalación de los comités de seguridad ciudadana, en tal sentido se realiza la invitación para esta sesión ordinaria, con el **OFICIO MULTIPLE N°001-2025-CODISEC-MDP**.

Pedro Gerardo M. García Jimenez
ABOGADO
CAJ: 4794



NOMBRE Y APELLIDO DEL MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	INSTITUCIÓN	PRESENTE	AUSENTE
LIC. LENIN CRUCES CRISOSTOMO	PRESIDENTE	ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA	✓	
LIC. MARIETA ACASIE TE CACCHA	MIEMBRO DEL COMITÉ	SUBPREFECTURA PARCONA	✓	
CMDTE PNP JOHN POSADA HUAPAYA	MIEMBRO DEL COMITÉ	COMISARIO PNP- PARCONA	✓	
DR. ALBERTO PABLO OTO ALFARO	MIEMBRO DEL COMITÉ	FISCAL PROVINCIAL DE FAMILIA- PARCONA	✓	
SRA. MONICA SALAS DELGADO	MIEMBRO DEL COMITÉ	FISCAL ADJUNTA SUPERIOR DE FAMILIA	✓	
LIC. JOHNNY GUSTAVO APARES RAMOS	MIEMBRO DEL COMITÉ	ADMINISTRADOR DEL MODULO BASICO DE JUSTICIA - PARCONA	✓	
DR. ANDRES ENEQUE CORNEJO	MIEMBRO DEL COMITE	GERENTE DEL CENTRO DE SALUD DE PARCONA	✓	
JESSENIA EDITH HUAMAN PILLACA	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE DE EDUCACION	✓	
LIC. PEDRO GERARDO MARTIN GARCIA JIMENEZ	MIEMBRO DEL COMITE	COORDINADOR CEM-PARCONA	✓	
SRA. CELINA ADRIANA CARDENAS DE BARON	MIEMBRO DEL COMITÉ	REPRESENTANTE JJ. VV. SS. CC.	✓	


 ROBERT M. LA FOLLETTE
 875 WASHINGTON
 WASHINGTON, D. C. 20540
 WHITE HOUSE OFFICE OF THE ATTORNEY GENERAL

Marieta Anastete Cacchia
SUBDIRECTORA INSTITUTO DE PLACOMA



Accepted
C. M. D. S.

Verificada la presencia de los miembros del comité y contándose con el quorum reglamentario establecido en el ATR. 32 del reglamento de la Ley 27933- Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, probado mediante D.S N° 011-2014/IN, el Sr. Lenin Cruces Crisóstomo, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

Comenzándose la sesión con la lectura y debate, de la agenda programada y/o información de la implementación de los compromisos asumidos en la sesión anterior

Agenda:

1. INSTALACION Y JURAMENTACION DE INTEGRANTES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025.

ALBERTO PABLO SOTO ALFAR
FISCAL PROVINCIAL TITULAR

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE INSTRUCCIÓN
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

MINISTRO DE DEFESA
PROGRAMA DE LICENCIAMENTO E REGULAÇÃO
CONSTITUCIONAL DO MEIO AMBIENTE

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION REGIONAL DE SALUD ICA
REG. MICROREO PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Lenin Salvador Cruces Crisostomo
PRESIDENTE CODISEC

OFICINA DE COORDINACIÓN TÉCNICA CODISEC - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTIAGO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
ACTA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ DISTRITAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA 2025



**"Año de la recuperación y consolidación de la economía
peruana"**

**1.- PRIMER PUNTO: 1. INSTALACION Y JURAMENTACION DE INTEGRANTES DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025.**

El presidente del CODISEC, Lic. Lenin Cruces Crisóstomo, da la bienvenida a todos los miembros integrantes del CODISEC-PARCONA, cumpliendo de acuerdo a Ley N.º 27933 Ley Nacional de Seguridad Ciudadana y en su reglamento.

Siendo las 09:10 horas del día 10 de enero del 2025, en sala de crisis se da por iniciada la sesión ordinaria, en Cumplimiento con el "artículo 32-A Instalación de los comités de seguridad ciudadana, en donde indica que se tiene que realizar la instalación dentro de los 10 primeros días hábiles del inicio de gestión y de cada año fiscal. Finalmente se da por INSTALADA EL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025

Asimismo, el presidente del CODISEC-PARCONA Sr. Lenin Cruces Crisóstomo, agradece y reitera el compromiso que tiene con su pueblo y que se hará todo lo posible para poder bajar la inseguridad ciudadana que existe en el Distrito de Parcona, trabajos y actividades que se realizarán de la mano con los funcionarios involucrados y miembros del CODISEC. Se da por terminada siendo las 9:30 p.m. Leída el acta de la Sesión, por los miembros del CODISEC - PARCONA, proceden a firmar en señal de conformidad.


JOHNNY CRUZ CRISTÓFANO RAMOS
ABOGADO
MICROREO BASAL DE JUSTICIA - PARCONA
COMITÉ SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - ICA


Lic. Jessenia
Especialista
Educativo Local


ALBERTO PABLO SOTO ALFARO
FISCAL PROVINCIAL TITULAR
Fiscalía Provincial de Familia
de Parcona


MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED ICA MICROREO PARCONA
Dr. Andrés Eneque Cornejo
JEFE MICROREO PARCONA
CMP 31903


Carlos


MINISTERIO PÚBLICO
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN RESIDENTIAL
DISTRITO FISCAL DE ICA
Lic. [Signature]
COORDINADORA ADMINISTRATIVA - PROMOTORA




Marieta Acasiete Caccha
SUBPREFECTA DISTRITAL DE PARCONA


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Lic. Lenin Salvador Cruces Crisóstomo
PRESIDENTE CODISEC


01-337473
SANTIAGO
2025
10

